



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Seis años de prisión para un pirómano

Gibraltar, 18 de junio de 2025

Un hombre ha sido condenado hoy a seis años de prisión por haber provocado un incendio en un piso de Mid Harbour Estate que provocó la hospitalización de cinco miembros de una misma familia y la muerte de su perro.

El ciudadano español J. F. S. V., de 19 años y natural de Castellar de la Frontera (Cádiz), fue condenado por la Corte Suprema tras declararse culpable de un delito de incendio provocado con intención de poner en peligro vidas.

Se encuentra en prisión preventiva en el centro penitenciario de Windmill Hill desde su detención.

El incidente tuvo lugar alrededor de las 4:20 de la madrugada del 10 de diciembre de 2024, cuando varios agentes de la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) respondieron a una denuncia de que había un incendio en una residencia en Wave Crest House.

El incendio provocó la hospitalización de cinco miembros de una misma familia y se cobró trágicamente la vida de su perro.

Un portavoz de la RGP indicó: “Una declaración de culpabilidad es siempre un buen resultado tanto para las víctimas como para la Policía Real de Gibraltar. Sin embargo, en este caso, ninguna sentencia podría aliviar lo que la familia pasó esa noche o el impacto duradero que ha tenido en ellos.

Por desgracia, el incidente no solo provocó la pérdida de una mascota muy querida, sino que también destruyó la vivienda de la familia. Tuvimos mucha suerte de que no se perdiera la vida de ninguna persona, a pesar de que la familia había quedado atrapada en el interior del piso antes de ser rescatada sana y salva.

Aunque el Departamento de Investigación Criminal [Criminal Investigation Department, CID] dirigió la investigación, hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los agentes del Equipo de Respuesta [Response Team] 2 por su ejemplar actuación en el lugar de los hechos, así como al Servicio de Salvamento y Bomberos de Gibraltar [Gibraltar Fire and Rescue Service, GFRS], al Servicio de Ambulancias [Gibraltar Ambulance Service], a la Autoridad Sanitaria de Gibraltar [Gibraltar Health Authority, GHA] y al Departamento de Vivienda. Su rápida coordinación ayudó a la familia a recuperar toda la estabilidad posible”.



AVISO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 87/25

Date: 18 June 2025

Arsonist Jailed for Six Years

A man has today been sentenced to six years' imprisonment after starting a fire at a flat in the Mid Harbour Estate which hospitalised five family members and killed their dog.

Spanish national J. F. S. V., 19, of Castellar, was sentenced at the Supreme Court after pleading guilty to Arson with Intent to Endanger Life.

He has been on remand at HM Prison Windmill Hill since his arrest.

The incident took place at approximately 4:20am on the 10th of December 2024, when officers from the Royal Gibraltar Police responded to a residential fire at Wave Crest House.

The blaze resulted in five members of a family being hospitalised and tragically claimed the life of their family dog.

An RGP spokesperson said: "A guilty plea is always a good outcome for both the victims and the Royal Gibraltar Police. However, in this instance, there is no sentence that can alleviate what the family went through that night or the lasting impact it has had on them.

"Unfortunately, the incident not only resulted in the loss of a much-loved pet but also destroyed the family's home. We are extremely fortunate that no lives were lost, despite the family being trapped inside, before being safely rescued.

"While the Criminal Investigation Department led the investigation, we extend our thanks to officers from Response Team 2 for their exemplary actions on the scene, as well as to the Gibraltar Fire and Rescue Service, the Gibraltar Ambulance Service, the Gibraltar Health Authority and the Housing Department. Their swift coordination helped bring as much stability as possible back to the family."